

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIASERTIVA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H30 del cinco de Abril del año dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado Ciudadela: Ciudadela: SAUCES NUEVE Numero: SOLAR 6 Manzana: R47 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVIASERTIVA S.A.**.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente general de la compañía el señor **RODRIGUEZ VITERI LIGIA PATRICIA** y como secretaria Ad-Hoc de la compañía la señora Elena Beatriz Noroña Matias

Accionistas:

RODRIGUEZ VITERI LIGIA PATRICIA, quien es Propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; y,

MELENDRES RODRIGUEZ DARLENE MICHAELA, Propietario de 200 acciones ordinaria y nominativa, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; lo equivalente en dólares a doscientos dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 1000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Gerente general y accionista **RODRIGUEZ VITERI LIGIA PATRICIA**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Expresamos que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas del mismo día

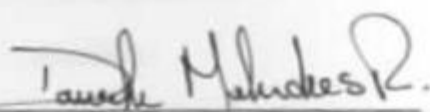
se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

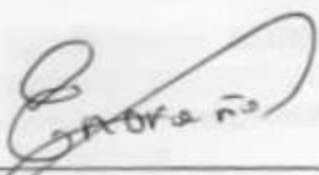
Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. –

Guayaquil, 5 de Abril del 2017.


RODRIGUEZ VITERI LIGIA PATRICIA

Gerente General y Accionista
C.I.NO. 1706641709


MELENDRES RODRIGUEZ DARLENE MICHAELA
Accionista
C.I.NO. 0924891831


Elena Beatriz Noroña Matías
Secretaria Ad-Hoc

C.I. NO. 0905444642